



MDS N.º 653/2021

Fernando de la Mora, 15 de julio de 2021

Señora

Gloria Paredes, Directora
Servicio Nacional de Catastro

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de saludarla cordialmente, y al mismo tiempo hacer referencia al Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N° 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Considerando que el inmueble individualizado más abajo pertenece al Estado Paraguayo (Ministerio de Desarrollo Social), solicito sus buenos oficios a efectos de realizar los trámites para la asignación de cuentas corrientes catastrales de 02 lotes y calles, del inmueble que se detalla a continuación:

Padrón N.º	Distrito	Departamento	Territorio Social
8.976	Ñemby	Central	Cerro Corá I

En tal sentido, se adjunta una (01) carpeta que contiene las documentaciones necesarias para el efecto.

Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla cordialmente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

pm/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
Ministerio de
HACIENDA



Expedientes

Expediente Nº **93.696**

Recurrente : *MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL*

Cta.cte. o Padrón Nº: **8976**

Distrito: *ÑEMBY/CENTRAL*

Concepto : *ASIGNACION P/FRACCIONAMIENTOS*

Observación: *CON CD*

Ref/Profesional *CALDEROLI JARA, AMADO*

Fecha: *20-07-2021* Hora: *10:20:21*

Firma :



U
T
A